



**ANEXO III
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO**

OFICINA DE PARTES DEL RIPPAAUQ

CONVOCATORIA PTC UAQ –SUPAAUQ 2022 - 2023



DATOS GENERALES

NOMBRE							FECHA		
ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	PNPC/CIEES		CONSTANCIA O CARTA DE LIBERACIÓN		ADSC				
	SI	NO	SI	NO	CLAVE DE DOCENTE				
USB (MARCAR LA OPCIÓN CON UNA X)	TESIS	REGISTRO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (RESPONSABLE)			ARTÍCULO INDEXADO				
CORREO ELECTRÓNICO						TEL			
SEMESTRES CONSIDERADOS (MARQUE 5 CON X)	2022-1	2021-2	2021-1	2020-2	2020-1	2019-2			
ORIGINAL Y COPIA DE CEDULA PROFESIONAL O HOJA DE TRAMITE		MAESTRIA	SI	NO	DOCTORADO	SI	NO	OPCIÓN POR LA PLAZA QUE CONCURSA	5

OPCIÓN POR LA QUE CONCURSA (MARCAR CON X)

2.2.1	15H/S/M FRENTE A GRUPO EN PROMEDIO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO SEMESTRES, INCLUIDO EL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2021 O ENERO-JUNIO DE 2022	
2.2.2	15 H/S/M EN PROMEDIO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO SEMESTRES, INCLUIDO EL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2021 O ENERO-JUNIO DE 2022, DE LAS CUALES AL MENOS 4 H/S/M SEAN FRENTE A GRUPO, Y HABER PARTICIPADO Y/O PARTICIPAR COMO RESPONSABLE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O VINCULACIÓN CON FINANCIAMIENTO Y/O PERTENECER AL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA EB A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN UN GRUPO COLEGIADO O SER RESPONSABLE DE UNA LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.	RD
2.2.3	15 H/S/M EN PROMEDIO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO SEMESTRES, INCLUIDO EL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2021 O ENERO-JUNIO DE 2022, DE LAS CUALES AL MENOS 9 H/S/M SEAN FRENTE A GRUPO Y HABER PARTICIPADO Y/O PARTICIPAR COMO RESPONSABLE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O VINCULACIÓN SIN FINANCIAMIENTO Y/O PERTENECER AL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA EB A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN UN GRUPO COLEGIADO O SER RESPONSABLE DE UNA LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.	S
2.2.4	15 H/S/M EN PROMEDIO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO SEMESTRES, INCLUIDO EL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2021 O ENERO-JUNIO DE 2022, DE LAS CUALES AL MENOS 10 H/S/M SEAN FRENTE A GRUPO, Y HABER PARTICIPADO Y/O PARTICIPAR COMO COLABORADORA O COLABORADOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O VINCULACIÓN SIN FINANCIAMIENTO Y/O PERTENECER AL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA EB A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN UN GRUPO COLEGIADO O SER RESPONSABLE DE UNA LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.	H/g
2.2.5	8 H/S/M EN PROMEDIO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO SEMESTRES, INCLUIDO EL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2021 O ENERO-JUNIO DE 2022, DE LAS CUALES AL MENOS 3 H/S/M SEAN FRENTE A GRUPO, Y HABER OBTENIDO EL GRADO DE DOCTORADO ACREDITADO POR CIEES O PNPC, DESPUES DEL PRIMERO DE AGOSTO DEL 2021, Y SER RESPONSABLE O COLABORADOR/A DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN O VINCULACIÓN SIN FINANCIAMIENTO Y/O PERTENECER AL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA EB A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN UN GRUPO COLEGIADO O SER RESPONSABLE DE UNA LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.	H/g
2.2.6	SER PERSONAL DOCENTE DE MEDIO TIEMPO Y HABER CUMPLIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES SEMESTRES, INCLUIDO EL SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2021 O BIEN ENERO-JUNIO DE 2022 CON LA CARGA HORARIA DE 9 H/S/M FRENTE A GRUPO	K

f

ANEXO III
PARA LA CARPETA A, B Y C MARQUE CON UNA X LA CASILLA DONDE PRESENTA DOCUMENTOS

CARPETA A

2.1.1	GRADO DE DOCTORADO O 100% DE ESTUDIOS DE DOCTORADO -O SU EQUIVALENTE EN EL EXTRANJERO- O GRADO DE MAESTRÍA O ESPECIALIDAD MÉDICA (DURACIÓN MÍNIMA DE 2 AÑOS).	
2.1.2	CONDICIÓN ACADÉMICA DEL CONCURSANTE: MAESTRIA O DOCTORADO (PNPC/CIEES O NO PNPC/CIEES (PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL ESTATUS ACADÉMICO SEGÚN SECCIÓN II, APARTADO 2.1.2)	
2.1.3	GRADOS ACADÉMICOS EXPEDIDOS EN MÉXICO POR INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE NO SEA LA UAQ, DEBERÁN ESTAR RECONOCIDOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE). SIN EXCEPCIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EL TÍTULO RESPECTIVO.	
2.1.4	PARA EL CASO DE GRADOS ACADÉMICOS EXPEDIDOS EN EL EXTRANJERO, DEBERÁN ESTAR APOSTILLADOS Y REGISTRADOS ANTE LA SEP	
2.1.7	LOS TÍTULOS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA DEBERÁN AVALARSE CON LA CÉDULA PROFESIONAL CORRESPONDIENTE O CONSTANCIA DE QUE ESTÁ EN TRÁMITE.	
2.1.8	SIN EXCEPCIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR UNA COPIA DIGITALIZADA (EN MEMORIA ELECTRÓNICA USB) DE LA TESIS DE DOCTORADO O MAESTRÍA, EN CASO DE NO HABER REALIZADO TESIS DEMOSTRAR SU PARTICIPACIÓN COMO RESPONSABLE EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN O EXTENSIÓN O PRESENTAR AL MENOS UN ARTÍCULO INDEXADO DE AUTORÍA O COAUTORÍA.	
2.1.9	LAS/LOS CONCURSANTES QUE PARTICIPEN CON EL 100% DE CRÉDITOS DE DOCTORADO EN LA UAQ, DEBERÁN TENER VIGENTES SUS DERECHOS COMO ESTUDIANTES.	
2.1.10	PRESENTAR UN OFICIO DIRIGIDO A LA H. COMISIÓN BILATERAL UAQ - SUPAUAQ 2022 - 2023, EN DONDE JUSTIFIQUE Y ARGUMENTE QUE LA FORMACIÓN ACADÉMICA (LICENCIATURA, MAESTRÍA Y/O DOCTORADO) ESTÁ ALINEADA CON LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTE Y CON LA LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC). ADJUNTAR LOS TÍTULOS RESPECTIVOS	
2.4	PRESENTAR CARGA HORARIA DE LOS SEMESTRES QUE CORRESPONDEN CON LA OPCIÓN SELECCIONADA EN EL PUNTO 2.2	
2.5	PARA OPCIONES CON PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O VINCULACIÓN DEBERÁN ACREDITARLOS CON EL REGISTRO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSGRADO, O EN LA SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS. EN EL CASO DE PERTENECER AL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA EB A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN UN GRUPO COLEGIADO O SER RESPONSABLE DE UNA LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEBERÁN ACREDITARLO CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.	
2.7	CONTAR CON UN CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN DIDÁCTICO – PEDAGÓGICO DE AL MENOS 25 HORAS. PRESENTAR CONSTANCIA EXPEDIDA DESPUÉS DEL 01 DE ENERO DEL 2021, POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO. PARA EL CASO DE CURSOS EXTERNOS DEBERÁN SER VALIDADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO.	
2.8	ACREDITAR MEMBRESÍA VIGENTE DEL SUPAUAQ CON FECHA ANTERIOR A LA DE INICIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ESPECIFICADA EN EL CALENDARIO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	
2.9	PRESENTAR ORIGINAL DE CARTA-SOLICITUD, DIRIGIDA A LA COMISIÓN BILATERAL UAQ-SUPAUAQ 2022-2023 PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	

CARPETA B

2.11	COPIA DEL ÚLTIMO DICTAMEN DE RECATEGORIZACIÓN Y DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CURRÍCULUM VITAE (C.V) CLASIFICADO DE ACUERDO AL ANEXO I (CATALOGO DE ACTIVIDADES).	
2.12	RESUMEN DE CV, EN UN MÁXIMO DE DOS PÁGINAS, DONDE DESTAQUE SU FORMACIÓN ACADÉMICA, PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS Y LOGROS ACADÉMICOS.	
2.13	LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA QUE AVALE LA FORMACIÓN, LA EXPERIENCIA ACADÉMICA Y DOCENTE, DEBERÁ SER PRESENTADA EN MEMORIA ELECTRÓNICA USB Y EN FORMATO PDF. EVITE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN NO VÁLIDA.	
2.14	LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ESTAR RESUMIDA LA HOJA DE RESUMEN DE CV PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA.	
2.15	CINCO TANTOS DEL A). TRABAJO ESCRITO Y B). ANÁLISIS DEL TEMA.	

CARPETA C
(DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA)

1	PROYECTOS DE MEJORA EN LA CALIDAD ACADÉMICA	
2	GENERACIÓN DE AMBIENTES PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA EB	
3	PROMOCIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
4	TUTORIAS Y/O DIRECCIÓN DE TESIS	
5	GESTIÓN ACADÉMICA, INDIVIDUAL O COLEGIADA	

NOMBRE Y FIRMA: _____